

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos

Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten comunicados. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a 1 peseta línea.

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos. EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abono que no devuelva á la Administracion sus números despues de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

El Banco Riojano ABONA DE INTERES ANUAL. Cuotas corrientes disponibles á la vista 2%. Imposiciones á seis meses 3 por ciento á un año, tres y medio. Mayor plazo, interés convencional. HERRERO, RIVA Y C. BANQUEROS SUCURSAL DE CALAHORRA. Facilita giros y cartas de crédito sobre todos los países. Compra-venta de valores del Estado Industriales y Extranjeros. CAMBIO DE MONEDAS. Cuotas corrientes disponibles á la vista, 2 por 100. Imposiciones á 3 meses, 3 por 100. Mayor plazo, convencional. Agencia del Banco Hipotecario de España en Madrid. NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR. NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20

Superfostato 18-20 Existencias en almacén "Abonos Pernas" SALMERON, NUMERO 10, LOGROÑO

CLÍNICA PEREDA bajo la dirección del Dr. Enciso Briñas, Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matriz y Rayos X. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. San Blas, 2, pral

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? Comprad en ARNEDO de SANTIAGO R. de LA TORRE. Se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salvados

A los enfermos de los ojos El reputado doctor Laigrier, jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de verano en Biarritz. Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica sucursal en Irún, calle Berrotaran, 1, hasta fin de noviembre, lunes, miércoles y sábados, de 3 a 5.

V. Infante ESPECIALISTA en gárganta, nariz y oídos. Consulta de 11 á 2 y de 2 á 4.—Bretón de los Herreros, número 11

DOCTOR OÑA, Médico Dentista TARIFA MILITAR Delicias, 1, 2, izquierda, esquina á la Estación

Doctor M. ALDAS Especialista Órganos genito-urinarios y matriz. Cirugía General. Operaciones quirúrgicas. Rayos X. Aplicaciones eléctricas. Delicias, 8

Clínica García Antoñanzas CALAHORRA: Boticas, 2 Especialista en enfermedades del OIDO, NARIZ Y GARGANTA Medicina general.—Operaciones

PASTA DE CAFE Recomendamos á los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la Presidencia del alcalde señor Marín, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Bergasa, Lajusticia, Cabañas, Calvo, Castellanos, de Leonardo, Las Heras, Pernas, Valluerca, Iniguez, Martínez Sáenz, Segura, Zuazo y Royo. Leída el acta de la última sesión celebrada, se aprueba con dos pequeñas aclaraciones del señor Pernas.

Fallecimiento Se da cuenta de un oficio del secretario de la Corporación participando que el día 21 del actual falleció el depositario de los fondos municipales don Santiago Barruso e Hijón.

Hace uso de la palabra el señor Zuazo, haciendo un entusiasta elogio del difunto depositario y pide que el sentimiento de la Corporación conste en acta con gran expresión, tomándose el acuerdo por unanimidad.

La Presidencia manifiesta que ha nombrado interinamente depositario al auxiliar señor Ruiz Olalde, pareciendo bien a todos y acordando se le dé el poder necesario para percibir los intereses de la Hacienda.

También manifestó el señor Marín que está para terminar el arqueo que ha mandado hacer en Depositaria.

El señor Zuazo dice que el Ayuntamiento determinará cuando y la forma en que ha de proveerse la vacante.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión de Hacienda. Se acuerda también otorgar las correspondientes pagas de tocas a la familia del fallecido depositario.

Los gritos limitadores Don Francisco Castellanos dirige

una instancia al Ayuntamiento exponiendo en que en vista de la apatía que se observa en la sustitución de los grifos actuales por los grifos alimentadores, de los cuales es autor, para las aguas potables de esta capital y encontrándose el recurrente sujeto a un compromiso con la casa constructora de los mismos, en virtud de concesión dada por el Ayuntamiento el 18 de septiembre de 1914, tiene el honor de proponer a la Corporación que se haga cargo de los 2.500 grifos que le quedan del referido compromiso, sirviéndole de garantía el Municipio.

Hace uso de la palabra el señor Zuazo y dice que a este industrial se le llamó a distintas comisiones y que le parece bien que pasando el asunto a la Comisión se le llame también a ella.

El concejal Sr. Royo cree que se debía resolver el asunto en el acto, pero no se opone a que pase a la Comisión y que ésta informe con urgencia.

En iguales términos se expresa el señor Las Heras.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Aguas.

Vecindades y lactancias En los términos legales se concede vecindad a Cenón Lozano Herreros, que reside en Navarrete; Juan Anguiano Zapatel, que la traslada desde Igea; Ricardo Jaurri Verger, que habitaba en San Sebastián; Darío Heras Marín, que reside en Victoria; y María González Rivas, que lleva en Logroño 25 años de residencia.

Vistos los favorables informes recaídos en las instancias de petición, se conceden los auxilios benéficos de la Gota de Leche a los hijos respectivos de los vecinos Fermín Martínez Luezas, Gregorio Soldevilla Fernández, Juana Torreblanca, Saturnino Angulo Ciria y Emilio Guianca Aucarape.

Contra las zonas neutrales Se da lectura a un oficio del Ayuntamiento del Calahorra, en el que se dice que aquella Corporación acordó reproducir la protesta que anteriormente tenía formulada sobre el proyecto de zonas neutrales y dirigirla al Logroño suplicándole interponga su valiosa influencia hasta obtener la aprobación de las conclusiones suscritas en la Asamblea de Logroño celebrada en 10 de enero del año actual y elevadas al Parlamento en justa defensa de los intereses nacionales, y especialmente de los de la región, conjurando el grave conflicto de que se halla amenazada con el antedicho proyecto de zonas francas.

Se acuerda contestar que el Ayuntamiento de Logroño se adhiere y apoya la pretensión del Calahorra.

La Guardia municipal Se da cuenta de la resolución del señor gobernador civil estimando el recurso de la Guardia municipal contra acuerdo del Ayuntamiento de la reformaba.

El señor Iniguez expone que, guardando todos los respetos debidos a la primera autoridad civil de la provincia, protesta del oficio comunicándole, y pide que se entable el recurso contencioso-administrativo en el término que marca la ley.

Contrarios a ir al recurso se muestran el presidente señor Marín y el concejal señor de Leonardo.

El señor Las Heras propone que la Comisión de Gobierno estudie el asunto y proponga si es conveniente o no ir al recurso.

Pasa el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

De trámite Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de noviembre, importante la suma de pesetas 77.471'81.

Se acuerda enviar para su publicación en el «Boletín Oficial de la provincia los extractos de acuerdos correspondientes a los meses de agosto y septiembre últimos.

Se acuerda abonar algunas cantidades por las casas del Coso derribadas.

La Normal de Maestras La Presidencia da cuenta de que por la tarde le visitó una representante de la Comisión Provincial, manifestando que la casa que ocupa la Normal de Maestras no reúne condi-

ciones y piden se les dé para cluses la casa donde está instalado el Monte de Piedad.

El señor Valluerca habla con gran entusiasmo, exponiendo su opinión de que el Ayuntamiento debe hacer cuanto pueda y más en favor de la enseñanza.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión de Propios y a la de Instrucción Pública.

La guarnición El señor Pernas pide que si son ciertos los rumores que circulan sobre reformas en el ramo de Guerra, se pongan en juego todas las influencias para que Logroño no salga perjudicado.

L o de Toloso El señor Valluerca pide que se dé a conocer al público la Memoria del proyecto de traída de aguas de Toloso, manifestando el señor Iniguez que en esta semana se hará.

Solicitudes de obras Pasa a la Comisión de Policía Urbana una instancia solicitando elevar un piso en la casa número 6 de la calle del Hospital Viejo.

Se autoriza a los señores Miranda y Ruiz para revocar y pintar la fachada de la casa número 136 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto. Asistió bastante público.

El ahorro postal

Hace días decíamos que se había firmado el decreto preparatorio para la implantación de la Caja de Ahorros Postal.

Las bases principales a que se ajustará esa Caja son las siguientes: Primera. Se crea bajo la garantía del Estado una Caja de Ahorros, que tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

Segunda. A su frente se hallará un Consejo de Vigilancia, presidido por el ministro de la Gobernación y un Consejo de Administración del cual formará parte el director general de Correos y telégrafos.

Serán vocales del Consejo de Vigilancia representantes de las clases sociales; y los cinco miembros del Consejo de Administración se elegirán y renovarán automáticamente entre los del primero.

Tercera. Esta Caja utilizará, para ponerse en contacto con el público las Administraciones y las agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros.

Cuarta. Existirá en Madrid una Administración Central, compuesta de una contaduría y de una tesorería. A su frente se hallará un administrador general, secretario del Consejo de Administración.

El administrador central, el contador y el tesoro de la Caja de Ahorros serán nombrados por el ministro de la Gobernación, a propuesta del Consejo de Administración.

Los demás cargos de la Administración central serán desempeñados por funcionarios del Cuerpo de Correos.

Quinta. Esta oficina abrirá las libretas a favor de los imponentes, y llevará sus cuentas corrientes respectivas. Podrá extender libretas a favor de la mujer casada y del menor, sin intervención de su representante legal.

Las cantidades que la mujer casada entregue en la Caja de Ahorros, así como sus productos, se considerarán parafernales a los efectos del Código civil.

Las que entreguen los menores de edad, así como sus productos, se reputarán adquiridos con su trabajo o industria a los efectos de la última parte del artículo 170 del Código civil.

Las Sociedades benéficas podrán obtener libretas. Toda persona podrá abrir una libreta a favor de otra.

Sexta. El Consejo de Administración, responsable de las gestiones de la Caja de Ahorros, fijará el interés que ésta habrá de abonar a las cantidades depositadas, que serán improductivas durante el mes de su imposición y de su reintegro.

La imposición menor será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos y pegados en unos «volantes» que facilitarán las Administraciones de Correos.

El Consejo de Administración fijará la cantidad, a partir de la cual el exceso de las imposiciones no devengarán interés.

El 31 de diciembre de cada año, el interés devengado se sumará al capital. Para el abono de interés no se computarán las fracciones de peseta.

Séptima. El importe de la primera imposición puede ser cualquiera; el de las posteriores quedará limitado por el Consejo de Administración, así como la cantidad que mensualmente se pueda reintegrar al titular de cada libreta. Este dispondrá de parte o del total de lo abonado en la misma, para que por su cuenta la Caja lo emplee en valores públicos, que le serán entregados si así lo desea.

Octava. Los fondos de la Caja Postal serán consignados en la Caja general de Depósitos; producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda.

La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorros.

Novena. Quedará a beneficio del Tesoro la diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos, deducidos los premios.

Pasará a ser propiedad del Tesoro toda libreta en la cual durante treinta años no se haya verificado ninguna operación y no haya sido reclamada por legítimo derecho habiente.

La Caja podrá hacerse cargo de los donativos y de los legados que a su favor se hagan, y resolver sobre su aplicación.

Décima. El Consejo de Administración será retribuido con dietas. El ministro de Hacienda intervendrá en las operaciones de la Caja Postal, de las cuales tendrá conocimiento el Tribunal de cuentas.

RIPIOS PROSAICOS

¡Logroñeses! Mirando los intereses de este pueblo, y como trato de matar el cacicazgo, me es ahora lo esencial, me presento candidato; candidato a concejal. No hagáis caso, ninguna candidatura sea pequeña o de altura, merezca que déis un paso; francamente todas absolutamente resultarán un fracaso.

Si es que me votáis a mí, os ofrezco desde aquí hacer la felicidad de todos en vuestra casa, y al ver mi formalidad, me habéis de votar en masa, con toda seguridad.

Mi programa resulta una tontería, como todos, que hoy en día todos son una canama, pues todo el que se presenta, si es que no lo tiene, inventa un programita oportuno; pero al final de la cuenta, nunca se cumple ninguno.

Yo prometo, con el debido respeto, que en Logroño, en un mes o poco más, tendréis aguas de Toloso, y arreglaré lo del gas; que yo voy al Municipio con arrestos y con humos, porque pienso dar principio por suprimir los Consumos; con esto las consecuencias han de ser que pronto se han de poner baratas las subsistencias, y en mi plan, entra también la intención de servir gratis el pan y el jamón, y a mis convicciones fiel, también juzgo perentorio la implantación, pronta, del casamiento obligatorio.

Estas son mis pretensiones, y aunque se hunda el hemisferio no he de hablar en las sesiones ni he de tomar nada en serio. Este es mi gran plan municipal: así, pues, si es que el cuerpo electoral pregunta por los ingresos, no entiendo de lios de esos, ni quiero ningún «enjuague», pero, encuentro una manera de hacer ingresos... ¡que pague cada quisque lo que quiera!

A. REDAL

Jabón líquido HIGEA Última palabra de la higiene. Economía sobre el jabón en pastilla.—Perfume

DE ELECCIONES

Los señores que componen la candidatura independiente se reunieron ayer para cambiar impresiones. Según lo que oímos a los concurrentes, las opiniones no pudieron ser más unánimes.

Todos y cada uno expresaron los sinceros deseos que habían concebido de que de las discusiones promovidas en la Prensa y de las reuniones de los jefes políticos hubieran salido nombres que, siendo una garantía para el pueblo y previa abdicación de todo compromiso político y personal, de absoluta necesidad para la independencia del cargo, hubieran, repetimos, ocupado uno o los doce puestos de la candidatura. No habiendo llegado a eso, todos se consideraron obligados a ir a la lucha, y al decir de los que nos informaron, allí empezó a reinar el mayor entusiasmo.

Se examinó la idea de que, ya que la candidatura se había hecho por Logroño y para Logroño, debiera entregarse así al cuerpo electoral, sin verificar otros trabajos ni ejercer presión alguna; pero se convino en que, dado el extremo de relajación a que

ha sido llevado el sufragio universal, además de una candidez, sería tanto como favorecer los mismos intereses particulares que se trataba de combatir, en perjuicio de los generales del Municipio, y, por lo tanto, que era indispensable luchar con el entusiasmo que merece la sagrada causa de la población.

Naturalmente, se tuvo en cuenta, que la integridad de principios que representaban los nombres reunidos, no permitían emplear corruptelas que caían tanto en desdoro de los electores como de los elegidos, siendo un deber de todos el saneamiento del sufragio; pero que estando decididos a no luchar con armas desiguales, su conducta se acomodaría a la de sus adversarios, en cuya resolución hasta los más remisos mostraron la mayor exaltación de su amor propio.

También estudiaron la forma en que habían de llevarse los trabajos electorales y hasta la designación de candidatos para los diferentes distritos; pero siendo esto algo prematuro, se acordó dejarlo para otras próximas reuniones.

De los partidos demócrata y reformista que casi seguramente lucharán juntos, de su actitud y propósitos podremos hablar dentro de breves días, pues según nuestras noticias llevan adelantados sus trabajos electorales.

La nueva Bula Hace uno día adelantamos la noticia de que en las nuevas Bulas se conceden mayores gracias o indultos y hoy vamos a decir detalladamente cuáles son esas ventajas.

Indultos pontificios concedidos a la Nación española. Publicación de los indultos y su uso.

Los indultos concedidos por la Santa Sede a la nación española deberán publicarse anualmente.

El año se cuenta desde el día de la publicación anterior hasta el día en que deba hacerse la nueva publicación.

Los Sumarios adquiridos por los fieles valen para su uso durante todo el referido año.

Pero, para mayor comodidad de los fieles, se entiende siempre que los indultos se prorrogan por un mes completo, después de terminado el año de su publicación.

De los indultos disfrutaron todos los que residan en territorio español o en cualquiera otro territorio sujeto a la jurisdicción española, si adquieren los Sumarios. Del indulto relativo a la ley de la abstención y del ayuno podrán hacer uso en España y fuera de España, siempre que se evite el escándalo.

Para uso lícito y válidamente de los indultos basta adquirir los Sumarios. No es necesario inscribir en ellos el nombre y el apellido. Tampoco es necesario llevarlos consigo o conservarlos.

La tasa o la limosna que haya de pagarse debe consignarse al pie de cada Sumario. Sepan los fieles que los productos obtenidos se destinan principalmente al sostenimiento del culto divino, a obras de beneficencia y a levantar las cargas de la misma Bula de Cruzada.

El ejecutor de estos indultos es el Eminentísimo Cardenal-Arzbispo de Toledo, que puede subdelegar en los ordinarios todas las facultades a él concedidas.

Indulto relativo a las indulgencias. I. Se concede indulgencia plenaria, que podrá ganarse dentro del año del indulto en dos días distintos, elegidos a voluntad con la intención de ganar la citada indulgencia, si los que, habiendo confesado, reciban, si no pudiesen, siempre que lo hagan dentro del tiempo prescrito por la Iglesia, teniendo intención de ganar la referida indulgencia.

II. Se concede indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que, por lo menos con corazón contrito, ayunasen voluntariamente cualquier día de los noconsagrados al ayuno eclesiástico y rezasen algunas oraciones por la intención del Sumo Pontífice. El Ordinario, el párroco y aun el confesor pueden conmutar dicho ayuno por otra obra piadosa a los que no pudiesen ayunar. Se concede además a los que esto hagan participación en todas las obras piadosas que en aquellos días se hagan en la Iglesia militante.

III. Se conceden las indulgencias de las Estaciones de la ciudad de Roma consignadas en el Rescripto de la S. C. de Indulgencias del día 9 de julio de 1.777, a todos los que visiten alguna iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando por la intención del Sumo Pontífice, y confesando y comulgando, si desean ganar indulgencia plenaria. Pueden ganar estas indulgencias dos veces todos los que adquieren dos Sumarios. Y los que reciban los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía pueden en ese día, en vez de indulgencia parcial, ganar una indulgencia plenaria.

IV. A todos los que adquieren el Sumario, si mueren dentro del año del indulto, se les concede indulgencia plenaria «in artículo mortis», con tal que, habiendo confesado y comulga-

do, o si no pudiesen hacerlo, con corazón contrito, invocasen con devoción, de palabra, si pueden, o por lo menos de corazón, el Santísimo Nombre de Jesús y recibieren con paciencia la muerte de manos del Señor como paga del pecado.

Pueden además aplicar la indulgencia plenaria a un difunto si, habiendo confesado y comulgado, rezasen ante él «corpore presentes».

V. Las referidas indulgencias, exceptuando, sin embargo, la plenaria que se haya de ganar «in artículo mortis», pueden también aplicarse a las almas del Purgatorio.

Indulto relativo a la ley de la abstención y del ayuno. I. A todos absolutamente será lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquiera refección gruesa de todas clases; manteca, margarina y otros condimentos semejantes; igualmente será lícito comer lactácios y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refección.

II. La abstención de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Tiémporas y en las tres vigiliass de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

III. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliass indicadas en el párrafo II.

La vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Tiémporas próximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

IV. Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios confesores de la ley de la abstención y de ayuno.

Condiciones para el uso del precedente indulto. Salvo el indulto de los párrafos I y II, queda en todo su vigor la ley del ayuno, o de hacer una sola comida al día, para aquellos que están obligados a ayunar según el párrafo III. Sólo podrán disfrutar de estos indultos los que adquiriesen este Sumario y los Sumarios de indulgencias y oficios divinos y pagasen la limosna tasada, que se ha de aplicar a beneficio de los Seminarios y otros fines piadosos designados por la Santa Sede.

Este indulto puede obtenerse adquiriendo un Sumario colectivo para sí y para toda la familia, extensivo a los familiares, huéspedes, aunque sea por brevísimo tiempo, y comensales.

Este Sumario colectivo surte todos sus efectos, si lo adquiere la madre de familia.

Los pobres no están obligados a adquirir los referidos Sumarios, ni a dar ninguna limosna para disfrutar del indulto en cuanto a la ley de la abstención y del ayuno; pero están obligados si quieren disfrutar de otros indultos.

Quedan en absoluto excluidos del indulto de la ley de abstención los Regulares que por voto especial están obligados a no comer todo el año más que manjares cuarentesimales.

Audiencia Sustracción en Alfaro. Ayer dieron comienzo en la Audiencia provincial los juicios por jurados para el actual cuatrimestre, empezando por la vista de una causa procedente del partido de Alfaro.

Verificado el sorteo entre los jueces populares de dicho partido, y cumplidos todos los demás requisitos que previene la ley, queda constituido el Tribunal.

Representó al Ministerio público el teniente fiscal señor Otal, sosteniendo provisionalmente que según resulta del sumario, el día 5 de octubre, u otra fecha más cierta, el procesado Julián García Losantos penetró en una casilla situada en el monte Yerga, morada accidental, pero no en aquella ocasión de Pedro Jiménez Mena, abriendo la puerta con la llave que su dueño tenía escondida en un lugar inmediato, y una vez en el interior de dicha casilla, con ánimo de lucro, y contra la voluntad de su dueño, se apoderó de un revólver tasado en 10'50 pesetas, el cual lo vendió a Santiago Moreno.

Los precedentes hechos los calificó el señor Otal como constitutivos de un delito de robo, sin circunstancias modificativas de responsabilidad, solicitando se imponga a Julián la pena de tres meses y 11 días de arresto mayor.

Al procesado lo defendió el letrado señor Gutiérrez Bárcena, estando conforme provisionalmente con las conclusiones fiscales.

Practicada la prueba propuesta, el representante del Ministerio público elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, y la defensa modificó las suyas en el sentido de que los hechos son constitutivos de una falta.

El veredicto emitido por los jueces populares fué ajustado a las pretensiones de la defensa y el Tribunal de derecho dictó auto mandando sacar testimonio del juicio para remitirlo al Juzgado municipal.

Un aprendiz de letrado

Los nuevos jueces

Por la Audiencia de Burgos han sido nombrados los jueces municipales y sus suplentes, para los pueblos de esta provincia, que han de renovarse en este bienio.

He aquí la relación de los nombrados: Partido de Alfaro Aldeanueva de Ebro.—Juez, don José María Berenguer y Berenguer; suplente, don Juan Calvo Jiménez. Alfaro.—J. don Angel Iribarren Pasquier; S., don Román Alcoya Gil.

Partido de Arnedo Arnedo.—Juez, don Manuel J. Fernández Martínez; suplente, don José Castiella. Arnedillo.—J., don Ruperto Mayor; S., don Jorge Pérez.

Bergasa.—J., don Carmelo Eguizabal; S., don Calixto Ramírez. Bergasillas.—J., don Pablo Miranda; S., don Martín Miranda Peña. Carbonera.—J., don Paulino Barragán; S., don Román Merino.

Corera.—J., don Francisco García Montiel; S., don Lino Horte. Enciso.—J., don Leandro Munilla; S., don Luis Miguel.

Gallea.—J., don Gumersindo Fernández; S., don Sebastián Ruiz Arratia. Herece.—J., don Leandro Sáenz Ascarza; S., don Roque Ortigosa.

Munilla.—J., don Francisco Enciso Tapia; S., don Justo Antonio Muro de Aguas.—J., don Isidro Fernández; S., don Pedro Arnedo Pérez.

Ocoín.—J., don Eusebio de Pablo; S., don Manuel Tejada. Partido de Calahorra Alcanadre.—J., don Juan Rupérez; S., don Romualdo Salas.

Ausejo.—J., don Carmelo Romeo; S., don Quintín Resa. Autol.—J., don Gregorio Caro; S., don Bonifacio Hernández.

Partido de Cervera del Río Alhama Aguilar del Río Alhama.—J., don Félix Pérez Caballero; S., don Pedro Soria Jiménez. Cervera del Río Alhama.—J., don Eulogio González Jiménez; S., don Manuel Grávalos Ochoa.

Cornago.—J., don Deogracias Arellano; S., don Nicolás Pastor. Grávalos.—J., don Julián Blázquez; S., don Lucio Fraile.

Partido de Haro Abalos.—Juez, don Faustino Ruiz Martínez; suplente, don Pedro Gil Argote. Anguciana.—J., don Ezequiel García; S., don Francisco Pinedo.

Briñas.—J., don Domingo Blanco; S., don Pedro Salazar. Briones.—J., don Indalecio Ibañabarriga; S., don Tomás Pérez Martínez.

Casalarreina.—J., don Luis Rubio S., don Gustavo Roldán. Castañares.—J., don Pablo de Miguel; S., don Manuel del Río.

Celorigo.—J., don Toribio Barahona; S., D. Román López de Silanes. Cihuri.—J., don Pedro Martínez Sáez; S., don Matías Ocio Angulo.

Cuzcurrita.—J., don Celedonio Moneo; S., don Luis Salcedo. Fonzealeche.—J., don Valentín Cameno; S., don Pablo L. de Silanes.

Foncea.—J., don Antonio Angulo S., don Nicolás Pinedo. Galbarruli.—J., don Buenaventura Barahona; S., don Victoriano Sandoval.

Gnileo.—J., don Roque García S., don Ricardo Ruiz Govantes. Partido de Logroño Agoncillo.—Juez, don Julián Fernández; Suplente, don Manuel Rodríguez.

Albelda.—J., don Carlos Cabazón; S., don Juan Ochagavía. Alberite.—J., don Eustasio Menchaca; S., don Ricardo Fernández Cenicero.—J., don Francisco Varela Viniérga; S., don Santiago Verde Clavijo.—J., don Faustino Martínez; S., don Román Sáenz Martínez.

Daroca.—J., don Martín Martínez; S., don Marcos Martín Martín. Entrena.—J., don Rogelio Medrano; S., don Rufino Rudiez.

Fuenmayor.—J., don Simón Hernández; S., don Martín Ubi Rodríguez. Hornos.—J., don Doroteo Cerrolaza; S., don Ezequiel Pascual.

Jubera.—J., don Eugenio Sáenz Martínez; S., D. Miguel Orío Pérez Lagunilla.—Juez, don Tomás Sáenz y Sáenz; suplente, don Lorenzo Soto Oliván.

Lardero.—J., don Ponciano Herrera Vallejo; S., don Pascual San Pedro Estremiana. Leza de Río Leza.—J., don Marco Blasco; S., don Valentín Santamaría.

Partido de Nájera Alesanco.—Juez, don Saturnino Albelda Arceaga; suplente, don Domingo Puente. Alesón

# La guerra europea

## ALCANCE

### UN PUEBLO HEROICO

La resistencia que el pueblo servio opone a sus enemigos es el más alto ejemplo de heroísmo que registra la guerra actual; Servia es una nación pobre, de escasos recursos, de menudísimo Ejército y poco material de guerra. Servia ha sufrido grandes pérdidas en sus recientes campañas de los años 1912 y 1913; al empezar la guerra actual sufrió inmediatamente una gran invasión por parte de los austriacos; consiguió rechazarla, pero a los dos meses tuvo que hacer frente a otra segunda invasión, más fuerte y mejor organizada que la primera; también salió victoriosa de tan dura prueba.

Después tuvo que luchar con otro enemigo mucho más temible—el tiu—que hizo enormes estragos en las poblaciones y en el Ejército. Una ciudad, Schabatz, que contaba 32.000 habitantes quedó reducida a 18.000; otros los pueblos, aldeas y ciudades fueron disminuídos su número de habitantes en proporciones aterradoras. Gracias al concurso que le prestaron sus aliados—Francia e Inglaterra—nando médicos y abundante material sanitario, pudo Servia atajar al grave peligro, que amenazaba aniquilar por completo todas las fuerzas de la nación.

No repuesta todavía de tan seguidas pérdidas, hace frente a los nuevos acontecimientos. Desde principios del mes actual, enemigos tan poderosos como los alemanes y los austriacos, suspenden las operaciones en otros frentes de combate para concentrar sus esfuerzos con objeto de aplastar a Servia, que quiere defender a todo trance su independencia o perecer en su noble intento.

Tan decidido está el pueblo servio a luchar hasta el fin, que ni la enorme contrariedad de ser atacado por a espalda por un Ejército como el búlgaro, que siempre ha sido muy superior al servio y mucho más en las circunstancias actuales, le hace desistir de su empeño de oponerse con todas sus fuerzas a los deseos de sus poderosos enemigos.

Sea cual fuere la suerte que el destino reserve al pueblo servio, el hecho de que una pequeña nación combatida como Servia, haya preferido luchar contra Alemania, Austria y Bulgaria, antes que someterse, quedará como el ejemplo más admirable de los muchos que ofrece a la historia la guerra actual.

Muchos no se explican porque los austro-alemanes, que disponen de hombres y material en abundancia, avanzan tan lentamente en territorio servio; esto es debido a la especial naturaleza de este teatro de operaciones. Servia es un país pobre, montañoso y muy escaso de comunicaciones; un gran Ejército necesita numerosos caminos no sólo para avanzar, sino para atender a sus múltiples necesidades; los cañones de la artillería rodada, los carros de municiones, los furgones de abastecimiento, necesitan buenos caminos para poder seguir al Ejército en su avance, y el Ejército no puede adelantar ni hacer grandes progresos sin cuenta con los elementos necesarios—comida y municiones—para poder cumplir con su misión.

A estas grandes dificultades hay que agregar el carácter especial que ofrece siempre la guerra de montañas, hecha por un pueblo extremadamente bravo y que lucha con energía desesperada; decimos pueblo, pues en Servia actualmente no sólo lucha el Ejército, sino que toda persona—hombre o mujer—que crea puede ser útil a su patria con un fusil en la mano, o a ponerse a las órdenes de uno de los muchos jefes de bando que se surtan en los repliegues de las montañas que ya empiezan a cubrirse de nieve.

El mayor alemán Morath, crítico de la campaña servia ha escrito: «Sería temerario esperar que las operaciones fueran rápidas y que nuestras banderas tremolases en compañía en campamento hasta las torres de Nisch de Prischina». Morath reconoce las dificultades que ofrece la empresa de abrirse paso a través de la Servia y se esfuerza en recomendar calma, pues la campaña tiene que ser más larga de lo que se pensaba.

Pero por grandes que sean las dificultades del terreno, y por tenaz que sea la resistencia que opongan los servios, dado su pequeño contingente y la enorme superioridad de sus múltiples enemigos, no tendrán más remedio que sucumbir, sino reciben pronto y eficaz auxilio de sus aliados que forman el Cuádruple acuerdo.

## EN GIBRALTAR

GIBRALTAR.—Han zarpado del puerto militar de Gibraltar dos buques de guerra ingleses, otro francés y dos cazatorpederos italianos. Durante la noche última se oyeron numerosos cañonazos en el Estrecho. Sin duda, los buques ingleses encargados de la vigilancia en esta zona marítima extreman su celo y mandan detener, para reconocerlos, a cuantos barcos cruzan el Estrecho.

Han pasado con rumbo a Levante dos grandes transportes británicos, cargados de tropas, a los que dan escolta dos cruceros de la misma nacionalidad.

Un crucero inglés que entró en Gibraltar para proveerse de carbón, ha zarpado con rumbo desconocido. Los buques de guerra anclados en el puerto de Gibraltar y la batería real de la plaza dispararon hoy salvas con motivo del cumpleaños de la reina de España.

## LA ACTITUD DE GRECIA

ROMA.—Según despachos de Atenas, los ministros representantes de los países aliados tuvieron ayer noche una larga conferencia con Zaimis, jefe del Gobierno griego.

Este rehusó, según parece, la oferta de Chipre, declarando que Grecia se niega a intervenir, a pesar de esta oferta, por tres razones principales: Primera, siendo Grecia nación independiente conserva la facultad de interpretar sus Tratados de alianza según su juicio; segundo, porque en todo caso Servia no podría actualmente prestar a Grecia el apoyo de 150.000 hombres, previstos en el Tratado servio-griego, en caso de guerra con Bulgaria, y tercera, Grecia podrá ayudar a Servia eficazmente solamente cuando los aliados hayan desembarcado por lo menos 300.000 hombres.

## PARTES OFICIALES

### Comunicado alemán

NORDEICH.—El gran cuartel general alemán, dice:

TEATRO ORIENTAL.—Los aliados atacaron al Norte de Souchez, siendo rechazados.

Las tropas enemigas que lograron penetrar en las trincheras alemanas, fueron expulsadas rápidamente.

Los aviadores franceses bombardearon infructuosamente Ostende y la estación de Noyón.

En lucha aérea fue derribado, al Oeste de Saint Quintin, un biplano aliado.

El aviador y el oficial observador perecieron.

Los aviadores alemanes atacaron con éxito aparente las acantonamientos ingleses de Abreville y lanzaron bombas sobre Verdun, pudiendo apreciarse que hicieron blanco.

TEATRO ORIENTAL.—Ejército de Hindenburg.—La llegada de tropas alemanas obligó a volver a embarcar a las fuerzas rusas que desembarcaron en Domesno.

Al Noroeste de Dunaburg, los alemanes arrojaron a los rusos de sus posiciones de Schlossbourg.

Los rusos sufrieron grandes pérdidas.

Los alemanes tomaron al asalto Illuxt.

Los rusos dejaron en manos de los alemanes 18 oficiales y 2.940 hombres prisioneros, diez ametralladoras y un lanzabombas.

Ejército de Leopoldo de Baviera.—No ocurre novedad.

Ejército de Linsingen.—Los alemanes rechazaron repetidos ataques rusos contra sus posiciones del canal al Sur de Wy Gonosk.

Al contraatacar los alemanes hicieron prisioneros a tres oficiales y 300 soldados rusos.

Al Oeste de Tcharotris los alemanes se apoderaron de las posiciones rusas de Komano.

Varios contraataques rusos fueron rechazados, y quedaron en manos de los alemanes tres oficiales y 490 soldados prisioneros.

TEATRO DE LOS BALKANES. (Ejército de Maekensen).—Al Oeste de Lykovitza las tropas del general Von Koeves, empujaron más aún hacia atrás a los servios, en dirección Sur.

El Ejército del general Von Gallwitz ganó en Palanka la crilla Sur de Jasenika.

Mas al Este han alcanzado a la línea Nikinac (al Oeste de Petrovac) Ranovac, después de vencer la muy tenaz resistencia de los servios.

El gran número de servios enterrados por las tropas austro-alemanas, permite apreciar las grandes pérdidas que ha sufrido el enemigo.

En Arsova los austro-alemanes han atravesado el Danubio, se han apoderado de las alturas del Slava Botzajia.

Han hecho prisioneros a tres oficiales y 70 hombres.

El Ejército del general búlgaro Rojadjiff se ha apoderado en Praovo (sobre el Danubio, al Norte de Negotin), de un parque de municiones rusos (2) y ha ocupado la orilla Oeste del Timok, a mitad de camino, entre Zajecar y Kujacvac.

No hay nuevas noticias de los restantes Ejércitos búlgaros.

### Comunicado inglés

LONDRES.—El comunicado oficial de French dice:

Durante los tres últimos días la artillería se ha mostrado muy activa al sur del canal de La Bassée; pero los ataques de infantería se han reducido a combates con granadas, en trincheras.

Cuatro de nuestros aviadores libraron desde el día 22 combates aéreos y siempre llegaron a vencer al enemigo, haciéndole huir y aterrizar.

Un aeroplano alemán cayó de cabeza desde 2.000 metros de altura, sobre un bosque situado más atrás de las líneas enemigas.

En el resto del frente, acciones intermitentes de artillería y trabajos de minas y contraminas, sin resultados importantes.

Ejército de Oriente.—Día 21.

Nuestras tropas han tenido un encuentro con los búlgaros en Radrovo. Este pueblo está situado a 15 kilómetros al Sur de Strumitza, y quedó en nuestro poder.

Nuestras pérdidas son muy ligeras.

## Por Teléfono y Telégrafo

Madrid, 25.—(Varias horas)

### LA GUERRA EN SERVIA

LONDRES.—Se han recibido detalles sobre el combate en Istp.

Después de la ocupación de este plaza, que había sido incendiada de antemano por los servios, los búlgaros se dirigieron sobre Kuprulin, situada a 35 kilómetros al Oeste.

Los habitantes de esta plaza, llenos de pánico, acordaron incendiar la ciudad; pero antes de poner en

## TEATRO MODERNO

HOY, MARTES

Grandes Secciones de Cine

A LAS 7, VERMOUTH

A LAS 9:30, CONTINUA

(pasándose dos veces las películas)

Completándose el programa como de costumbre.

Se proyectarán 12 y 13 series de

## Las peripecias de Paulina

(EMOCION CRECIENTE)

BUTACA, 40 GRAL. 0'10

Mañana: 14 y 15 series de

Las Peripecias de Paulina

(Final de la cinta)

práctica dicha resolución llegaron siete regimientos servios de refuerzos, con los cuales fueron rechazados los búlgaros con pérdidas considerables.

Los franceses franquearon el Vardar, en Kryvolak, a 15 kilómetros al Sur de Istip con la intención de cortar la retirada de los búlgaros sobre el Sty.

El éxito búlgaro quedó limitado a la ocupación de Kotehana.

### LOS RUMANOS

PETROGRADO.—Según «Novie Vremia», el enviado rumano, pariente próximo del Mr. Bratiano, que está encargado de una misión especial por el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, ha llegado a la capital rusa y ha declarado que el Ejército y la nación rumana son absolutamente favorables a la Cuádruple Entente, y que todo el mundo está convencido de que Rumania abandonará pronto su neutralidad.

Dicho diplomático ha recordado el fracaso de la tentativa hecha por el difunto rey Carlos para ligar los destinos de Rumania a los de los imperios centrales.

Si un soberano tan popular—ha añadido—sufría un semejante desastre, no es probable que el rey reinante corra el riesgo de oponerse a la voluntad nacional.

Respecto a los reproches que ciertos rusos han hecho a Rumania de no haber sacado más pronto la espada, el diplomático en cuestión ha hecho observar que una negociación prematura habría colocado a su país en una situación terrible, dada la falta de aprovisionamientos y de municiones.

Ahora que estamos nosotros casi prestos, ya será otra cosa.

Nuestro ministro de la Guerra, ha terminado diciendo, ha tomado ya las medidas necesarias en los desfiladeros de los Cárpatos, donde está reconcentrado un Ejército de trescientos mil hombres.

### BOMBARDEO

PARIS.—La escuadra franco-inglesa y el crucero ruso «Ashkol», continuaron bombardeando las costas búlgaras del Egeo, causando destrucciones en los almacenes militares y depósitos de municiones.

También bombardearon los depósitos del puerto búlgaro de Lagos.

### CRUCERO A PIQUE

PARIS.—Un submarino inglés atacó y hundió en el Báltico, cerca de Libau, a un crucero alemán del tipo del «Prinz Adalberto».

### EL PARTE SERVIO

NISCH. (Oficial).—Las columnas servias, en sus contraataques de la orilla del Mlava, tuvieron éxito, cogiendo dos cañones, dos ametralladoras y dos cocinas.

En el pueblo de Paciatza han sido capturados ametralladoras y muchos caballos y mulas.

Continúan con gran violencia los combates en el Norte, Este y otros puntos.

### IMPRESIONES EN ITALIA

ROMA.—La ofensiva en el valle de Ledro, marca un brillante éxito de los italianos.

El día 22 penetraron en la cuenca del Bezzeca, ocupando el pueblo y alturas que dominan ambas orillas del valle de Concey.

En otras zonas ha habido encuentros, en los que han triunfado también los italianos, cogiendo muchos prisioneros.

En el Carso avanzaron los italianos impetuosamente contra las posiciones austriacas, ayudados por el tiro eficaz de su artillería. Los austriacos se defendieron con violento fuego.

Los italianos se consolidaron en las posiciones austriacas, cogiendo en el frente del Isonzo más de mil prisioneros y material de guerra.

### UN ACCIDENTE

BERLIN.—Un periódico dice que pasándose Von Bulow por Colonia con su esposa y su hermano, se sintió enfermo, siendo preciso transportarlo a su hotel, donde lo visitó un médico.

Ya mejorado, pudo continuar su viaje a Baden.

### DICEN LOS ALEMANES

NORDEICH.—El Ejército del general Kooss hizo retroceder a los servios a las alturas al Sur de Aranjolovac.

Las retaguardias servias fueron rechazadas por los austriacos.

Los alemanes llegaron al Norte de Petrovac, arrojando a los servios a las montañas.

### EL PARTE FRANCES

PARIS. (Oficial).—En la Champagne tuvieron un gran éxito los franceses, tomando al asalto la importante posición de la Courtoise.

El combate fue duro y las pérdidas de los alemanes grandes, dejando además 200 prisioneros.

### RUSOS Y BULGAROS

LUGANO.—Los rusos han comenzado sus operaciones contra Bulgaria, disponiéndose a ocupar varias poblaciones costeras.

Se confirma que los búlgaros ocuparon Uskiwo, replegándose los servios.

### BOMBARDEO DE VENECIA

ROMA.—Anoche, los aviones austriacos bombardearon Venecia con bombas incendiarias.

Una de éstas cayó en la iglesia de las Descalzas y hundió el techo, que tenía pinturas de gran valor. Otras cayeron en la plaza de San Marcos, en diversos puntos, causando ligeros daños. Otra en el patio del Hospicio, incendiando un montón de leña.

No ha habido víctimas.

### GRIEGOS Y ALIADOS

ATENAS.—Los soldados griegos y franceses fraternizan en Salónica.

Crecen las simpatías por los aliados, considerándose cada vez más difícil que el rey de Grecia pueda torcer en provecho de Alemania el movimiento de los griegos en favor de los aliados.

### EL FRENTE AUSTRIACO

ROMA.—Se ha confirmado que después de la reciente ocupación de

la ciudad de Pregassina, las tropas italianas han atacado a Riva por tres lados e instalado sus trincheras a unos tres kilómetros de la ciudad.

Los fuertes exteriores han sido abandonados por los austriacos, y se considera como inminente la ocupación de la ciudad por los italianos.

Se señalan también nuevos progresos en el sector de Rovereto, cuyas fortificaciones han sido considerablemente averiadas.

### LA LUCHA EN RUSIA

PETROGRADO. (Oficial).—En un combate al Sureste de Riga, los alemanes se apoderaron del pueblo de Tepe.

En otros puntos de este frente fueron rechazados.

Anteojando un zeppelin voló sobre Riga, lanzando bombas sobre varios puntos de la ciudad y sus edificios militares.

No causaron daños.

En diversos sectores de Dwiouk se reanudaron los combates fuertes. Los alemanes atacaron con violencia las líneas rusas y se apoderaron de Illuxt. Hubo luchas muy encarnizadas en las calles, con grandes pérdidas, especialmente para los alemanes.

Fuertes combates en las regiones de Medun y Prut, tomando los rusos varios pueblos. Los alemanes invadieron uno, pero fueron desalojados a la bayoneta.

También se les desalojó de Vukla, al arma blanca.

Hubo combates en el pueblo de Lukki, que fué perdido y recuperado por los rusos.

En la región de Novoleysinet, los alemanes se lanzaron a contraataques furiosos; pero se estrellaron contra el fuego de las posiciones rusas.

En el frente de Galitzia, ningún cambio.

En el Cáucaso, en la región del litoral, cerca de Arkave, los turcos, aprovechando la niebla, intentaron forzar las vanguardias rusas, siendo rechazados.

En otros puntos de este frente, escaramuzas de vanguardias.

## La cuestión política

Madrid, 25.— Varias horas

### POR LA MAÑANA

En las escaleras del Ministerio de Instrucción Pública se encontró esta mañana un periodista con el conde de Esteban Collantes.

El aludido periodista interrogó al ministro sobre el tema de actualidad, y hé aquí las manifestaciones hechas por el conde:

—Al mediodía irá a la Presidencia para conferenciar con el señor Dato.

Yo estoy preparado para marcharme, pues no quiero entorpecer la labor del Gobierno.

Confirmó el ministro la existencia de discrepancias entre algunos compañeros por la cuestión de los presupuestos.

Yo—añadió—sólo puedo rebajar en mi presupuesto dos millones, en vez de los cuatro que quiere el ministro de Hacienda.

No estoy dispuesto a hacer más rebajas, pues nadie como yo sabe los gastos que hay en mi Departamento.

Insistió en que quiere marcharse, y terminó diciendo:

—Veremos cómo queda la situación después de mi conferencia con el señor Dato.

Personas que se tienen por muy bien enteradas han dicho hoy que el sábado último se reunieron todos los jefes de Negociado del Ministerio de Fomento, despidiéndose del señor Ugarte.

Han añadido que el ministro no estaba dispuesto a continuar formando parte del Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado hoy que el partido liberal-conservador necesita un buen Estado Mayor.

Añadió que había necesidad de reformar y reforzar el actual Gabinete del señor Dato.

El director general de Obras públicas ha dicho a los periodistas que está totalmente identificado con el ministro de Fomento.

—Si el señor Ugarte—añadió—se marcha del Gabinete, yo no seguiré ocupando el cargo que desempeño.

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la cuestión de la crisis.

En los Centros políticos no se habla de otra cosa.

La expectación que reina es grande por conocer el resultado de la entrevista que esta tarde tendrá el señor Dato con el monarca.

Algunas personas han llegado a asegurar que en cuanto el presidente salga del Palacio real, llevará en el bolsillo los nombres de los nuevos ministros.

En los Centros militares se asegurará hoy que el general Echagüe tiene preparada la firma de ascensos al general para ponerla a la sanción del monarca antes del despacho ordinario, en caso preciso.

Esto parece indicar que el ministro de la Guerra tiene preparado su testamento político, pero no se cree que salga.

El exministro de Instrucción Pública señor Bergamín—según manifestaciones hechas por un íntimo amigo suyo—no quiere abandonar su bufete.

Añadió que dicho señor es tan amigo de don Eduardo Dato, que si éste insiste entrará a formar parte del Gabinete, pero que no tardará en abandonarlo, pues los señores Bergamín y Burgos Mazo son incompatibles.

### LA CRISIS RESUELTA

El señor Dato ha dedicado la tarde a trabajos encaminados a solucionar la crisis ministerial, celebrando muchas conferencias.

Repetidas veces conversó largamente con los ministros de Fomento e Instrucción Pública, los cuales le ofrecieron dar toda clase de facilidades para solucionar el conflicto político.

El presidente les manifestó que les quedaba obligado por su generosa actitud.

A las cinco y media regresaron de Segovia los reyes, y a las seis y media estuvo en Palacio el señor Dato, para informar al monarca extensamente de la solución de la crisis.

Permaneció don Eduardo en el alcázar cerca de una hora y sometió a la firma del rey las dimensiones de los ministros de Fomento e Instrucción Pública, nombrando respectivamente para esos Ministerios a don Luis Espada y don Rafael Andrade, quienes jurarán el cargo mañana al mediodía, pues el segundo de los nuevos ministros, que es el gobernador civil de Barcelona, llegará en dicho día a Madrid.

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno a la presidencia del Consejo, de Ministros, donde recibió a los periodistas, a quienes informó de lo relativo a su despacho con el rey.

Dijo el señor Dato que las dimensiones de los señores Ugarte y conde de Esteban Collantes estaban fundadas en motivos de salud y que, además, los citados exministros querían facilitar medios para aumentar el estado mayor del partido conservador, al objeto de que no faltasen exministros en las Comisiones parlamentarias y reduciendo los gastos y reforzando los ingresos.

Añadió que don Alfonso había aprobado la designación de los señores Andrade y Espada.

Creo el señor Dato que deben cambiarse los procedimientos al discutir los presupuestos, haciéndolo en plazo brevísimo, a cuyo efecto citó ejemplos de los Parlamentos extranjeros, reduciendo los gastos y reforzando los ingresos.

Se han hecho en los Círculos políticos otros centros de reunión diversos comentarios sobre la solución dada a la crisis; considerándose en general que el Gobierno está muy debilitado.

## Avisos y noticias

Ha sido confirmada por real orden de 14 del actual, la creación, en las escuelas de Logroño, de tres grados más en la agregada a la Normal de Maestros; la mixta para maestro de La Santa, y la de igual clase de Arrabal, aldea de Agocillo. De esta creación se ha dado cuenta por la Sección Administrativa al Rectorado para que proceda al nombramiento de los interesados que las hayan de servir hasta su provisión en propiedad en las primeras oposiciones, turno libre.

Las conservas Irevijano se venden a precios de fábrica en todos los ultramarinos de la plaza.

Partos - Dr. LOYOLA - Matríz

Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Ercilla, 6, pral.

ASTARLOA ANALISIS CLINICOS

En el Negociado de Quintas de las oficinas municipales se interesa la presentación de los mozos Eusebio Velasco Velasco, Felix Etayo, Francisco Jiménez, Laureano Sampol Aguado, Pascasio Carasusan, Felipe Muñoz Munilla y Gabriel Mazo Rodrigo, que han de ser atizados para el reemplazo de 1916, y cuyo paradero y domicilio se ignoran.

## DOCTOR GIL DIEZ

Dentista de la Guarnición

Merced, 138, frente al Ayuntamiento.

ANALISIS.—Laboratorio Perucha

González Sagasta, 23

DENTISTA LOGROÑO

En Calahorra ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Trinidad Baroja, hija del acudalado fabricante de conservas don Cayetano, para el simpático primer oficial de Sanidad Militar de la Academia de Toledo don Francisco Muñoz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, consistentes en una valiosísima pulsera de oro y brillantes y un anillo con solitario de gran tamaño, montado al aire.

Reciban los futuros esposos y sus respectivas familias nuestra sincera felicitación.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJO

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Ercilla, 6, pral.

Entrada al Consu-to-rio por la calle de Salmerón

Compañía de Maderas. Bilbao

Oficinas y Fábrica, Muelle de Churrucá Despacho local, calle de Buenos Aires

¡No hay quien pueda con Zaldívar!

Sombreros y gorras novedad

Hoy salen para Cádiz, en cuya capital embarcarán con rumbo a Nueva York y Habana, don Pedro Muguro y el doctor Aldaz, a los cuales deseamos un feliz viaje.

DOCTOR ENRIQUE RUBIO

Cirujano-dentista

de las Facultades de Chicago y Madrid Especialista en trabajos modernos. Precios muy económicos.

Muxo de la Mata, número 10

PARA TODOS SANTOS

Gran surtido en faroles y tulipanes

Estufas y artículos de calefacción propios para la temporada y todo lo concerniente al ramo que se dedica la casa

TORIBIO HERNANZ

Nagasta, 35, junto al puente de hierro

SUCESORES DE VIGUERA

Acaban de recibir géneros de abrigo y vestidos de señora. Portales, 62

PRECIO FIJO PORTALES, 62

Dicen de Pamplona:

«En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias telegráficas dando cuenta de un suceso que pudo acarrear consecuencias de una hecatombe.

A poco de salir ayer, a las cinco de la mañana, de la villa de Azagra, el automóvil de viajeros de la Sociedad «El Ege», un tremendo bloque de piedra se desprendió de la montaña, en el punto denominado «La Cañigosa», alcanzando parte al automóvil de referencia, que quedó completamente destruido.

Lo milagroso del caso es, que, habiendo quedado poco menos que aplastado el automóvil, sólo se registrase una desgracia personal; la sufrida por un viajero que resultó con un pie fracturado.

Los demás salieron ileso de tan gravísimo contratiempo.

De qué tamaño sería el bloque de piedra derrumbado que la carretera ha quedado interceptada en una extensión de cincuenta metros.

Agregan los informes oficiales que los desprendimientos de piedras continuaron después, por lo cual salieron para el lugar del suceso varias parejas de la Guardia civil con el fin de adoptar precauciones en evitación de algunas desgracias»

ZAMARRAS

Las más baratas y mejor confeccionadas, se venden en el comercio de Sucesores de Viguera. Precio fijo.

Gran surtido en mantas de viaje.

Legumbres nuevas finas

Caparrones blancos

Caparrones encarnados

Caparrones pintos

Caparrones de León

Ahuyas del riñón

Entejas escaldadas

Habas escaldadas

Se han recibido, ultramarinos de Ramón Miguel, San Blas, 18. (Casa de la Goya).

De Ortigosa vino nuestro amigo don Alvaro Navarrete, de donde regresará en breve, después de haber evacuado sus asuntos particulares.

De Cenicero llegó don Nicolás Cárcano, al objeto de visitar a sus hermanos.

Bezares.—J., don Cipriano González Nájera; S., don Francisco Nájera González.

Baños de Río Tobía.—J., don Manuel Ortiz; S., don Feliciano Martínez Ortiz.

Bobadilla.—J., don Melquiades Moreno; S., don Pedro Urizar.

Berceo.—J., don Manuel Lerena; S., don Antonio Pedro Lorenzo.

Badarán.—J., don Juan Martínez acalle; S., don Gumersindo Tobías.

Brieva.—J., don Juan Antonio del García del Valle; S., don Teodoro Victoriano García.

Camporru.—J., don Angel Villar; S., don Valentín Ibáñez.

Cañales.—J., don Antonio Pérez Martínez; S., don José Calvo García.

Canillas.—J., don Modesto Aragón; S., don Francisco Besga.

Cañas.—J., don Félix Rojo; S., don José Mahave.

Cárdenas.—J., don Ceferino Reyes; S., don Hermenegildo Hacha.

Castroviejo.—J., don Timoteo Fernández Lacalle; S., don Baltasar Pérez Nájera.

Cordevin.—J., don Juan Bautista Moreno Villar; S., don Agustín Benás.

Estollo.—J., don Miguel del Amo; S., don Miguel Sáenz Aransay.

Hormilla.—J., don Cirilo Fernández Fontecha; S., don Quilino López.

Hormilleja.—J., don Amós Manzanares; S., don Cruz Arizmendi.

## Partido de Santo Domingo

Bañares.—Juez, don Blas Bravo; suplente, don Gabriel Gómez de Arceche.

Baños de Rioja.—J., don Constantino Bañares; S., don Mariano Marzón.

Cidamón.—J., don Manuel Hidalgo de Cisneros; S., don Casto Cabezón Ortega.

Cirueña.—J., don Manuel Cañas; S., don Justo Azofra Diez.

Corporales.—J., don Jenaro Gómez Azofra; S., don Juan Metola.

Escaray.—J., don Benigno de la Torre; S., don Pedro Echaurren.

Grañón.—J., don Pedro Villar; S., don José Alonso Ozalla.

Hervias.—J., don Valeriano del Val; S., don Manuel Rufino.

Herramelluri.—J., don Rufino Renedo; S., don Severiano Angulo.

Leiva.—J., don José María Salazar; S., don Blas Díez Benito.

Manzanares de Rioja.—J., don Angel Hornilla; S., don Jerónimo Armas.

## Partido de Torrecilla de Cameros

Ajamil.—J., don Alejandro Martínez Sáenz; S., don Manuel Miguel Laya.

Almaraz.—J., don Pantaleón Martínez Mediavilla; S., don Celestino Santa Laguna.

Cabezón de Cameros.—J., don Valentín Galán Escobar; S., don Juan José Martínez Jiménez.

Gallinero de Cameros.—J., don Julián Renta; S., don Pablo Viguera.

Hornillos.—J., don Gregorio Sáenz Irigoyen; S., don Julián Cebrián.

Jalón.—J., don Pedro Miguel Fernández; S., don Juan Domínguez.

Laguna de Cameros.—J., don Romualdo Rubio; S., don Julián Ayarza León.

Larriba.—J., don Román Blanco; S., don Mariano Díez Sáenz.

Lasanta.—J., don Federico Solano; S., don Román Solano.

Luezas.—J., don Sebastián Terroba; S., don Antonio Terroba.

Lumbreras.—J., don Victoriano Torre; S., don Desgracias Martínez.

Montalvo de Cameros.—J., don Justo Sáenz Sáenz; S., don Isaac Sáenz Sáenz.

Muro de Cameros.—J., don Tomás Laguna; S., don Félix Tejada.

Nestares.—J., don Isidoro Ceneceros; S., don Agustín Sáenz Muro.

Nieva de Cameros.—J., don Fernando Vasaldúa; S., don Vicente Fernández Herrero.

A todos los nombrados les corresponde ejercer sus cargos desde el día primero de enero de 1916 hasta el 31 de diciembre de 1919.

## Santo Domingo

Atenta visita.—Subasta.—Boda.—Mercado.

25 de octubre.—Don Pedro Aragón, presidente de los exploradores de Miranda de Ebro, escribió al presidente de Comité provisional de esta localidad, don Antonio Ascorbe, que si el tiempo no lo impedía, una sección de exploradores de Miranda vendría, ayer a visitarnos.

Se les esperaba y llegó ayer un grupo de exploradores uniformados de Miranda.

El grupo, la representación, lo constituían: presidente, don Pedro Aragón; subdirectores, Enrique Bajo y Dionisio Rialdo; exploradores: Angel Ufano, Bruno Aragón y Angel Puente; protectores, don Angel Martínez y don Jesús Castillo.

Su presencia despertó gran curiosidad en el vecindario.

El grupo de exploradores fué obsequiado por el Comité provisional aquí nombrado, volviendo aquí para Miranda poco antes de anoche.

—Se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el traslado de la plaza de Hierro al punto designado y acordado por los señores concejales.

La subasta se adjudicó a don José Rodríguez en la cantidad de 1.195 pesetas.

—Para el día 4 de noviembre se ha señalado la fecha de la boda de la linda señorita Aurora Hueto con el joven Angel del Barrio.

—En el mercado de cereales se notó algo el alza de precios. Trigo corriente, a 32'25 los 100 kilos, y de siembra, a 16 pesetas fanega; cebada, a 29 pesetas los 100 kilos, y de siembra, a 6'75 fanega; caparrones, a 61 pesetas los 100 kilos.

## MERMELADAS ULECIA

Se preparadas a todas

# ACADEMIA CORREOS

## PROFESORES

Don Marcel Victor Fourvel.—Profesor de Francés  
Don Iluminado Moreno.—Oficial del Banco de España y Calígrafo  
Don Nemesio L. Castilla.—Oficial de Correos y profesor de 1.ª enseñanza  
Don Máximo L. Castilla.—Oficial de Telégrafos

**PREPARACION COMPLETA, 20 PESETAS**

Dirección.—Señor Castilla, Marqués de Murrieta, número 16, 1.ª, derecha

**Guisante para simiente**  
Se vende en la fábrica de Trevijano  
El acreditado especialista en enfermedades Oídos, Nariz y Garganta

**Doctor - Cantero**  
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de noviembre, y en Logroño, Hotel Comercio, el 2.

El día 31 del actual embarcará para Lima (Perú) el diestro Rufino San Vicente, que va ventajosamente contratado para torrear allí una temporada, en unión de Belmonte, Pacomio y otros.

El domingo toró Rufino en Palma de Mallorca con Bienvenida y Belmonte ganado de Trespalacios. La corrida fué buena en cuanto a los espaldas. Chiquito de Begoña tuvo una buena tarde, pues lanceó, puso banderillas y mulero muy bien, alcanzando en su primer una ovación y la oreja del toro.

Dolores de muelas jamás sufre quien usa a diario Licor del Polo.

**Amalia García**  
Ha recibido la segunda colección de sombreros de señora y niñas, después de su hermosa exposición, a precios de fábrica.

La Asociación de Dependientes de Comercio ha acordado mandar a la Cámara de Comercio, como aclaración a su anterior oficio sobre el cierre de los establecimientos, el siguiente horario: Desde 1.º de octubre a 31 de marzo, a las ocho, y del 1.º de abril a 30 de septiembre, a las nueve.

## "CANTABRIA"

Revista mensual  
Información gráfica - Literatura - Arte  
Aparecerá el 7 de noviembre. 20 páginas en papel couché. Cubiertas modernas. Multitud de grabados.  
20 cts. número suelto 20 cts.  
ANUNCIOS ECONOMICOS

**ANUNCIO**  
Se convoca a Junta general en el salón del Circulo, a los demócratas de esta capital, para las siete de la tarde del día de hoy, con el objeto de tratar asuntos electorales.

Logroño, 26 de octubre de 1915.—  
El presidente, Juan Francisco Barriobero.

Ayer se cerraron los comercios a las ocho de la noche. Un nutrido grupo de dependientes recorrió las calles protestando frente a los comercios de don Tomás Martínez y don Antonio Garrigosa, cuyos establecimientos se cerraron al fin, sin que ocurriesen más incidentes.

El señor Garrigosa nos encarga que protestemos en su nombre de que se le obligue por tales procedimientos a tomar una medida con la que no está conforme, pues si ayer cerró fué por evitar un escándalo.

## FRONTON BETI-JAI

Partido a remonte, hoy, a las 3 y media  
**LARRANAGA Y BENAVIDES**  
a sacar del 9  
contra  
**ZUMETA Y FERNANDEZ**  
a sacar del 9

A sacar los delanteros  
**PRECIOS**

Palcos con seis entradas	4'50 ptas.
Sillas de palco	1'25
Sillas de cancha	1'00
Delantero de galería	0'50
Galería	0'25

En breve aparecerá en Logroño una revista mensual ilustrada de información gráfica, literatura y arte. Constará de veinte páginas de texto y grabados sobre magnífico papel couché y figurarán en ella firmas prestigiosas de la localidad. Su carácter será independiente y tenderá a hacer obra de cultura. A juzgar por lo que sabemos, ha de ser una publicación digna de que se acocia con interés, en particular por aquellos industriales que pretenden hacer una propaganda eficaz, ya que tratándose de una revista ilustrada ha de ser en ella el anuncio permanente. La imprenta encargada de imprimir dicha revista es la Moderna, con lo cual es de suponer el gusto y la perfección con que ha de ser presentada.

La Diputación provincial se reunió ayer, a las doce, en sesión extraordinaria. Cambiáronse impresiones acerca del presupuesto, y, sin adoptar ningún acuerdo, se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde. A las seis y media aún no se había reunido número suficiente para celebrar sesión, por lo que hubo que desistir de continuarla, oficiándose al señor gobernador para que se digne convocar nuevamente a los señores diputados, a fin de que pueda aprobarse el presupuesto y para tratar de la marcha del arriendo del contingente. A las diez celebró sesión la Comisión provincial.

Todo enfermo, al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

**Motores eléctricos A. E. G.**  
Materiales para instalaciones.  
**AMANCIO GABEZON**  
Muro de la Mata, 1

**POSTRE ECONOMICO**  
**GALLETAS PATRIA**  
Infinitud de clases, desde 1'25 a 5 pesetas kilo. Ultramarinos y Coloniales  
**VIUDA DE H. ARZA**

**BASILIO GURREA**  
Dentista.—11 de Junio, 7, 1.º  
Tarifa especial para militares

Ayer ingresaron en la Cárcel: un sujeto a cumplir quince años, como insolvente a una multa de 75 pesetas que por escandaloso y blasfemo le impuso el señor gobernador civil, y dos jóvenes a cumplir cada uno cuatro días de arresto, como insolventes a multas de 20 pesetas que les fueron impuestas por promover escándalo en el pasaje de la calle del Mercado la noche del pasado domingo.

**Para Todos Santos**  
Nuevo y precioso surtido de coronas fúnebres, a precios incomparables. Librería General de Santos Ochoa (Antes LA RIOJA)

**FLORENCIO BALLUGERA**  
Agencia general de negocios  
Mercado, 64, segundo, Logroño

**Rodríguez Bustos**  
DENTISTA.—Imprenta, 9, Logroño

**RUIZ, Cirujano Dentista**  
BRETÓN DE LOS HERREROS, 17, 1.º  
Junto al teatro, Logroño.

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación del alcalde de Miranda de Ebro, participando que habían sido detenidos y estaban a disposición de las autoridades de la capital dos jóvenes vecinos de la misma que iban reclamados por este Juzgado de Instrucción.

Como los quesos están muy caros, la casa Piazuelo, San Blas, 16, ha recibido un dulce de membrillo para postre, que entusiasma, y unas galletas de coco Vanillin, a tres pesetas, que enamoran.

**Doctor R. RODRIGUEZ**  
Oculista de los establecimientos benéficos de Vitoria  
Postas, 30, 2.º

**GARBANZOS DEL SAUCO**  
DE VENTA, CASA PIAZUELO a San Blas, 16.

Los individuos de la Guardia Municipal decomisaron ayer 35 kilos de pan de varios industriales por no reunir las piezas el peso marcado. Había kilo al cual faltaban 133 gramos.

**BRASEROS, CALORIFEROS**  
CALIENTA PIES  
GRANDES SURTIDOS  
**BAZAR AMALRIC**  
ALMENDRA.—Se compra cuanto se presente en cáscara y en grano, en La Suiza. Confitería de Felipe Romero. Portales, 98, Logroño.

Como ayer nos faltaba el aliciente de la función del Teatro Moderno para matar las últimas horas de la tarde o de la noche, el mal tiempo hizo que estuviéramos reclusos en casa disfrutando de las intimidades de la familia.

Hoy, dispuesta ya la buena marcha de la calefacción de la sala para cuando sea menester, habrá dos funciones que, con las de mañana, concluirán con las últimas series de "Las peripecias de Paulina".

Como ya dijimos, en uno de estos últimos episodios se desarrolla la acción en el interior de un submarino, lo que constituye una nota de palpitante actualidad e interés.

En esta cinta llamarán también la atención unas notables carreras de automóviles que al decir de los que acaban de verlas cuando escribimos estas líneas, no tienen comparación con las que hasta ahora se habían presenciado en películas.

Las carreras pasarán hoy y las escenas del submarino, mañana.

En Madrid se está poniendo estos días la cinta más notable de las que se han proyectado desde que el cine existe, titulada "El misterio del robo del millón de dólares".

El asunto delictivo es emocionante.

Consta de cuatro mil cuadros, divididos en cuarenta y seis partes con veinticinco mil metros de desarrollo y la casa editora anuncia que regalará diez mil duros al espectador que consiga descubrir la incógnita de la película, descubriendo al autor del robo del millón.

Por la importancia y el costo de este film, en todas partes se han aumentado los precios de las localidades, pero la Empresa del Moderno, que lo ha contratado para darlo a conocer muy pronto, hará todos los posibles por sostener los precios que rigen actualmente.

**PIANOS NUEVOS**  
de marcas garantizadas  
**Gramófonos y discos**  
CITARINAS y gran colección de piezas nuevas para las mismas  
**Casa Maguregui**

**Fonda "La Navarra"**  
Pensión completa desde 5 pesetas en adelante  
**HABITACIONES AL EXTERIOR**  
**LEDESMA, 1, BILBAO**

Es el mejor laxante **Grains de Yais** de acción suave y eficaz. Dosis 1 o 2 granos al cenar. Venta en Farmacias

## PARA TODOS SANTOS

**Panteones en venta, para elegir**  
Dirigirse a Casimiro Prado, café de "La Alegría", San Blas 26 y Laurel, 1.  
El mismo vende un carro de mano.

Nos dicen de Aldeanueva de Ebro que es en extremo sensible lo que allí sucede con la escuela.

Hace tiempo, por falta de maestro, quedó cerrada dicha escuela, y los chicos discurren por las calles y el campo haciendo travesturas propias de su edad.

Ahora se ha publicado un bando recabando la ayuda pecuniaria de los particulares para traer un maestro particular, y es sensible que satisficando el pueblo las cargas del Municipio tenga que hacer más desembolsos para tener escuela.

¿No podría solucionarse esta anomalía?

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, fiebra del mismo, vómitos, agudas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el **Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos.**

**AZULEJOS**  
Biselados, extranjeros y del país.  
Flores y cornisas de yeso  
**JULIO REDON**

## NOTAS MILITARES

**Reglamento táctico.**—Ha sido terminado por la Comisión de Táctica y aprobado con carácter provisional, el reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Ingenieros.

**Destinos en Artillería.**—Capitán D. Enrique Borrego y Tamayo, del 13 regimiento montado, a la Subinspección de tropas de la primera región. Primeros tenientes: don Federico Suárez Blanco, de la Comandancia de Menorca, al 13 regimiento montado, en permuta con don José Argudín y Zalvidea, que de este regimiento pasa a la Comandancia citada.

**Retiro.**—Se ha concedido el retiro para esta capital, a don Calixto Muro Sáinz, segundo teniente de carabineros.

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas los días 23, 24 y 25:

**Nacimientos.**—Juan Marino Viguera Cuadra, Pedro-Marín Roldán, Rafael Ramírez Ruiz y Rafael Carranza Pérez.

**Funciones.**—Maximiliano Matute Vargas, de Logroño, de 12 días; Josefa Negueruela Martínez, de Logroño de siete meses; y Vicenta García Iturza, de Pedrosu, de 39 años.

**Matrimonios.**—Francisco Román López del Castillo con Gregoria Bea Benito.

Jesús Ozano Santos con Gregoria Córdon San Martín.

**Mas telegramas**  
Madrid, 25 (Varias horas).

**Habla el señor Dato.**  
A la hora de costumbre fueron recibidos los periodistas por el señor Dato.

Comenzó diciendo que a las once y media habían llegado los reyes a la Granja.

Desde este punto se trasladaron a Segovia con objeto de presentar la jura de la Bandera por los alumnos de la Academia de Artillería.

Los soberanos almorzaron en dicha ciudad.

Añadió el presidente que a las siete irá esta tarde a Palacio, con objeto de despachar con el monarca.

El despacho dijo el señor Dato será breve, pues se reducirá a dar cuenta al monarca del resultado de las entrevistas que celebre con diferentes personalidades políticas.

bernador civil de Barcelona para sustituir al señor Andrade, el actual gobernador de Madrid señor Sanz Escartín.

Para sustituir a éste se afirma que será nombrado gobernador de Madrid el actual director general de Obras públicas don Abilio Calderón.

Para la Dirección general de Obras públicas se indican los nombres de señores Castell y Pines.

El Vicepresidente del Congreso don Francisco Aparicio, será nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

**Traslado de restos**  
A las once de la mañana han sido trasladados los restos mortales del marqués de Casa Riera desde la estación del ferrocarril del Norte a la Sacramental de San Isidro, viéndose el acto concurridísimo.

**El Congreso socialista**  
La sesión celebrada hoy por el Congreso socialista, se ha limitado a la aprobación de las credenciales de los delegados que han concurrido al mismo.

**Los reyes en Segovia**  
Comunican de Segovia que llegaron los reyes, tributándoseles los honores correspondientes.

Fueron aclamados por el vecindario.

Al llegar al Alcázar fueron recibidos por las autoridades y numerosas comisiones.

En el patio formaron los alumnos de Artillería.

Don Alfonso revistó a las tropas, las cuales también le tributaron honores.

Los soberanos, acompañados de séquito, se situaron en las tribunas.

Se procedió a la ceremonia de izar la bandera antigua, la cual fué conducida al Museo con los correspondientes honores, entonando las músicas la Marcha Real.

Al entregar la reina doña Victoria la bandera que regala a los alumnos de Artillería leyó un patriótico discurso ensalzando a los artilleros y anhelandos que sigan dando glorias a España.

El rey dirigió a los alumnos elocuentes palabras y les concedió algunas pequeñas gracias.

Después regresaron los monarcas a Madrid.

**Ganaderos y toreros**  
Dicen de Sevilla que en el domicilio de su compañero señor Miura, se reunieron los ganaderos andaluces de reses bravas para tratar respecto a la negativa de los diestros Belmonte y Vicente Pastor a torrear en la última corrida de Madrid toros del duque de Veragua.

Se pronunciaron varios discursos y se aprobó el acuerdo adoptado por la Junta directiva de Madrid, o sea el negar toros a las empresas que contratan a Belmonte y a Vicente Pastor.

Votó en contra don Félix Suárez, y se abstuvo el señor Gamero Cívico.

Los acuerdos definitivos serán adoptados en Asamblea general que se verificará el día 28 del actual.

Se dice que Josselito hace causa común con sus compañeros de profesión.

**Escritor fallecido**  
En París ha fallecido el ilustre literato francés y académico Mr. Paul Hervieu.

**Más de la guerra**  
**EMBAJADOR FALLECIDO**  
CONSTANTINOPLA.—Ha fallecido en esta población el embajador alemán Dewangedstein.

**BULGAROS DERROTADOS**  
ATENAS.—En los combates de Gradec y Valandovo los franceses derrotaron a los búlgaros, empujándolos a la frontera serbio-búlgara, donde se prepara una gran batalla.

La artillería francesa ha diezmado a los búlgaros.

En el frente de Timok y Pirou los serbios rechazaron los ataques de los búlgaros.

Estos han suspendido las operaciones para reponer sus grandes pérdidas, contentándose en su marcha sobre Macedonia.

# EL SELLO INSTANTANEO „YER“

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.  
EL SELLO YER cura dolores reumáticos.  
EL SELLO YER cura la Gripe  
EL SELLO YER cura dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura cólicos.  
EL SELLO YER cura Dolor de uelas.  
EL SELLO YER cura la Gota.  
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello UN REAL.—Caja con 12 SELLOS ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## El Purgatorio en la tierra

Para las personas que padecen físicamente hay una expresión que caracteriza sus sufrimientos: y es que «están pasando el Purgatorio en esta vida». En ciertos casos aún podría decirse con más exactitud que están pasando el Infierno.



Doña María Mateos

Tal era, por ejemplo, el caso de doña María Mateos, que habita en Jerez de la Frontera, calle Prieta, número 21, patio. «Sus excelentes Píldoras Pink, nos dice esta señora, me han curado de una enfermedad nerviosa que, sin un instante de descanso, me ha hecho padecer por largo tiempo. Constantemente me encontraba en un estado de malestar y nerviosidad exasperante; sentía dolores punzantes en todo el cuerpo, particularmente en la espalda y en los brazos, y además me acometían temblores en las piernas. Por la noche no lograba dormir sino muy mal y como es natural no descansaba; me levantaba con grande lasitud, no tenía ganas de comer y estaba tan débil que no era capaz de ningún trabajo; casi no podía tenerme de pie. Con frecuencia me habían aconsejado que tomara las Píldoras Pink: de este modo, viendo que con ningún remedio me aliviaba, resolví experimentar dichas píldoras. ¡Lástima es que no tomara esa resolución mucho antes! Las excelentes Píldoras Pink me han quitado todo género de malestar, toda especie de padecimientos que hacían de mi vida un tormento. Ahora ya estoy perfectamente; cosa que me parece un sueño.»

Las Píldoras Pink son un regenerador de primer orden, pues no sólo purifican la sangre sino que actúan de la manera más eficaz sobre todo el sistema nervioso, quebrantado por el exceso de fatiga intelectual o física, fortaleciéndole y tonificándole. Curan la anemia, debilidad general, jaquecas, alteraciones nerviosas, neurastenia, baile de San Vito, dolores de estómago, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

**BOLSA**  
Hijos de SATURNINO ULARGUI  
BANQUEROS.—Logroño  
COTIZACION DEL DIA 25

Interior 4 por 100 al contado	71 85
Amortizable 5 por 100	60 00
Amortizable 4 por 100	94 20
Banco Español del Río de la Plata	262 00
Acciones Amarcera, preferencias ordinarias	42 00
Obligaciones id. id. 4 por 100	60 00
Banco de España	60 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	270 00
Paris, cheque	90 50
Londres	24 80

**IMPOSICIONES A PLAZOS**  
Después de 90 días 3 por 100 anual  
A mayor plazo.

Cuentas corrientes disponibles a la vista 2 POR 100 ANUAL.

**Se venden** dos hermosas prensas de trujal, un rufo, turbina y demás enseres. Dirigirse a don Saturnino Herrero, en Aguilar del Río Alhama.

**Malacate** Se necesita un usado, para labores de desfondar. Informa Nicolás Aldaz, Alorbe (Navarra)

**Abonos** Superfosfato de calcio 18-20 por 100. Sulfato de amoníaco 20-21 por 100. Por vagones completos. Felipe Izarra, Marqués de Franco, 14, en HARO.

**Casa** Se arrienda una con agua y muebles, en las afueras de la población. Razón, LA RIOJA.

**Clinica Ortopédica**  
DE BILBAO  
Dirigida por M. SA' AVERRI  
Médico ortopédico de las clínicas de Berlín y Viena.

El auxiliar técnico de esta importante clínica, don Fermín Salaverri, solicitado por varios médicos, tendrá su consulta en Logroño los días 2 y tres de noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 5, en el Hotel Comercio, donde podrán acudir cuantos padezcan de

**Hernias (quebraduras)**  
DEFORMIDADES de la espalda y de las piernas, tumores blancos, parálisis, etc., y cuantos deseen adquirir las piernas y brazos artificiales de SALAVERRI

En Bilbao, Gabinete Médico-Mecánico Rayos X. Cirujía Ortopédica Calle Viuda de Epalza, núm. 6

**LOCAL** Se arrienda un espacioso en la calle de los Hermanos Moroy (el que ocupa el café Novelty). Razón, Posada de las Animas.

## Vacante de médico

Se desea para la Camisería 25.000. Inútil presentarse si no tiene quien de buenos informes.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de este partido, que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, con cantonera de uno a otro pueblo y a la capital de Logroño, cuya distancia es 12 kilómetros, con una dotación anual de 2.500 pesetas, bien pagadas por trimestres vencidos por el Ayuntamiento, teniendo practicante en Barriobusto, y el agraciado ha de residir en Labraza. Las solicitudes se dirigirán al alcalde de Labraza hasta el día 31 del actual. Los aspirantes pueden tomar informes del médico que cesó, que está en Villalada de Cameros (Logroño). Labraza, 17 de octubre de 1915. El Alcalde, Fermín Quintana

**Potatas** 2.500 arrobas vende el Cultor de Navarra.

**Herraj para braseros**  
Se ha recibido la segunda remesa, puro, sin olor de alguna y sin humo, tufo ni olor, cuyas condiciones se garantizan.

Saco de un hectolitro (100 litros), a 6 pesetas con saco y a domicilio. Se reciben avisos en la calle de Calalejas, letra B, número 10, y en el estanco de S. Agustín.

**Se venden** una galera con toldo nuevo, para 5 o 6 mulas; un carro para 6 bocoyes; otro carro con un buen toldo, para otras 4 o 5 mulas; todo en buen uso. Informa Víctor Bengoa en San Vicente.

**Mesa de billar** Se vende una en buenas condiciones de conservación, con todos sus accesorios. Se dará barato. Razón, Imprenta de Saizredo, en Haro.

**D. pedante** Se necesita de 22 a 28 años, para una tienda de curtidos de bastander, que esté acostumbrado al despacho de mostrador. Dirigirse, con referencia, a Sixto Payco, Co. 0, 52, en Zaragoza.

**Vaca y ternera** Se venden: la primera con leche y la segunda de 4 meses. Cadena, 11.

**Negocio en traspaso**  
Se arrienda la cantina «La Bola de Oro» con todos sus muebles y enseres, situada cerca de la estación, la más antigua y la que en la actualidad goza de mejor parrotaja y fama. Dirigirse a su dueño José Gallego Rámila, en Miran a de Ebro.

**Fincas** Se venden: una de 12 fanegas y media en Valdergasa, dos en Ca. rajas y una casa en la calle Barriocepo. Informa José Santos, ultramarinos Lgrño.

**Institutor** titulada, con buenas referencias, para enseñar el francés y el inglés o alemán, se necesita. Razón, LA RIOJA.

**EL SEÑOR**  
D. León de Blas y Ladón de Guevara

falleció en Quel, el día 24 del actual, a las 4 de la mañana a los 58 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Catalina Aldama y Marz; su hijo don Cándido de Blas y Aldama; hermanos don Antonio, don Pedro, don Castor, don Cipriano y don Anselmo, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Quel, 25 de octubre de 1915.

**Alpargatas para el invierno**  
Composición química para hacer impermeable é irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

**30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR**  
Depositario en España, G. Ferrás, Droguería Imperial, 11, Madrid. Concesionario en Logroño y su provincia, SRES. GRAVALOS Y C.ª — COMERCIO — LOGROÑO

# LIBROS DE TEXTO

Todas las obras necesarias para el Instituto, Seminarios y Preceptorias de la Diócesis, así como para las Escuelas Normales, Escuela de Artes y demás Centros de enseñanza de esta provincia, se hallan de venta en la librería Moderna, Mercado, 120

**PRECIOS FIJOS Y AL CONTADO**  
**LIBROS DE TEXTO**

**Servicios de la C.ª Trasatlántica DE BARCELONA**  
Línea de Nueva York, Cuba, Méjico.—El 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».  
Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Mannuel Calvo».  
Línea de Filipinas.—El 17 de octubre saldrá de Barcelona el vapor «C. López».  
Línea de Buenos Aires.—El 4 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».  
Línea de Brasil Plata.—El 12 de octubre saldrá de Bilbao y Santander, el 14 de Cádiz, el 15 de Vigo y el 19 de Cádiz, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Montserrat».  
Línea de Fernando Poo.—El 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «L. de Panay».  
Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XIII».  
El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONTEO Muro de Cervantes, 3 y 5; piso tercero

Sección de Arnedo

**Gran banquete.**  
**MUNILLA 25.**—Como se había anunciado, el domingo, a la hora señalada, se celebró el banquete en honor de don Roberto Enciso.  
 Completamente lleno el perímetro del amplio salón del Círculo, y las mesas, con gran lujo adornadas por varias señoras, y las pollitas más hermosas de la localidad, figurando en ellas preciosos jarrones con flores; así como en la colección de todo lo necesario para el servicio, demostraron un gusto irreprochable, retirándose después de haber cumplido su cometido.  
 Una vez colocados los 200 comensales, se presentó el señor Enciso, acompañado de los que componen la Comisión, siendo recibido con una nutrida y continuada salva de aplausos, que emocionó de veras al festejado, dando principio al menú compuesto de los siguientes platos:  
 Hors d'œuvres  
 Riz Valenciense  
 Veau Jardinière  
 Merlan-sauce-Ravigote  
 Vignean Roti Riojana  
 Desserts assortis  
 Corbeille de fruits  
 Champagne, Vin rouge, vieux Cognac, Café et Cigarras

Resultó todo muy abundante y tan bien condimentado que se aplaudió después al acreditado maestro cocinero don Ramón Calvo, de Logroño.  
 Al descorcharse el champagne se levantó el señor alcalde, siendo breve en su peroración, ofreciendo el banquete a don Roberto Enciso. Tuó muy aplaudido.  
 A continuación hizo uso de la palabra el hijo adoptivo de esta villa don Ceferino Velasco, cuyo admirable discurso al auditorio, ensalzando los méritos y honradez del festejado, y concluyó ofreciéndose a todo el pueblo para cuanto pueda necesitar. Fue aplaudidísimo.  
 Después don Gerardo Fernández distrajo al auditorio con un semidiscurso en prosa, y a continuación una serie kilométrica de quintillas de oportunidad para el acto, aplaudidas y con enhiabuenas después.  
 En seguida, por el siguiente orden, hablaron don Daniel Menchaca y don Luis Heredia, diputados, así como don Luis García del Moral y don José Martínez Merino, pronunciando notables discursos de alguna extensión, y todos sobre el mismo tema, para cantar alabanzas al nuevo presidente de la Diputación, cuya honradez reconocían todos, así como sus méritos y tacto especial para conquistar las simpatías de sus compañeros, sin distinción de color político, que en el

puesto que ocupa no debe existir, para bien de la provincia.  
 Como son oradores acreditados, estuvieron en gran altura, cosechando aplausos de los comensales a cada momento.  
 El señor Heredia aconsejó a este Ayuntamiento, que a la calle donde nació el señor Enciso se le pusiera su nombre, y después el señor Velasco dijo que le parecía poco y propuso que se pidiera al Gobierno le concediese la gran cruz de Isabel la Católica, cuyos gastos se pagarían por suscripción popular, siendo aceptadas ambas indicaciones por unanimidad de los concurrentes.  
 Hubo otros brindis humorísticos de Pablo Yangas, Alejandro Benito y otros que no recuerdo, también aplaudidos.  
 A continuación, para resumir, se levantó don Roberto Enciso, bastante emocionado, y con la facilidad y calma que le caracterizan, aceptó el banquete, dando las gracias por tan impecable homenaje, y añadiendo que había hecho muy poco para merecerlo, únicamente cumplir con las obligaciones que le imponía el cargo, siendo él quien debe a los demás su elevación a la presidencia, ofreciéndose en lo sucesivo para cuanto pueda ocurrir a todos sin distinción de clases y categorías. Al terminar resultó el disolque de entusiasmo: tan

tos fueron los aplausos, que varios minutos estuvimos sin conseguir el silencio.  
 La banda municipal estuvo tocando durante la comida escogidas piezas de gusto, que dieron mayor realce a la fiesta, y por los alrededores del Círculo estaba todo el pueblo, no pudiéndose dar un paso, desbordándose el entusiasmo popular.  
 La Comisión compuesta por los señores don Lorenzo Aguirre, don Eloy Enciso, D. Santiago y don Gerardo Fernández, fue por todos muy felicitada, concociendo su gran trabajo para organizar tan hermosa fiesta, y por haber conseguido complacer a cuantos asistieron al banquete.  
 Puede estar satisfecho el señor Enciso del homenaje recibido, al ver allí representadas a todas las clases; desde el humilde obrero al patrono de más importancia, con representación también de las ciencias, artes y el clero.  
 No por ser más modestos dejó de nombrar a los 23 camareros servidores de las mesas, que acreditaron su nuevo oficio, con la suerte de no resultar ni un quebranto en los servicios, y actividad asombrosa para atender a tantos comensales, y como me suplican haga constar sus nombres, por si pudiera servirles de provecho algún día diré que se llaman: Celestino Soria, Juan A. Santa Ma-

ría, Donato, Juan y Fulgencio Espueñas, Angel Lería, Florencio Martínez, Francisco Viecoso, Isaac Sáez, Hipólito y Angel Fernández, Santos y Manuel Martínez, Blas Gil, David Gómez, Cándido Muro, Julián Tejada, Satorio del Pueyo, Juan Benito, Julián de Torre, Isidoro Munilla, Daniel Gil y Manuel Romero.  
 Por no alargar esta correspondencia dejó de nombrar a tantos concurrentes que nos honraron con su asistencia, por lo fácil que sería omitir nombres, siendo preferible dejar a todos iguales; basta saber que vinieron en coches y automóviles personalidades prestigiosas de Enciso, Las Urdulzas, Larriba, Arredillo, Prájeano, Herva, Arnedo, El Villar, Prájeón, Soto, Logroño, Bilbao, Santander y otros pueblos; además se recibieron numerosos telegramas y simúmero de cartas felicitando a don Roberto Enciso. En fin, una fiesta que hará época en los anales de la historia de este pueblo. —G. TORRES

Después de pasar unas semanas por la costa cantábrica, regresó a esta el opulento industrial bonaerense don Pantaleón Barco.  
 Procedente de Logroño, tuvimos el honor de saludar al arrendatario del Contingente provincial don Tomás Serrano, que pasó unas horas entre nosotros.  
 Hace unos días que son nuestros huéspedes don José García Arango, arrogante esposa doña Alejandra Gutiérrez y precioso niño.  
 Hoy salen para El Villar de Arnedo los felices consortes don Ramón de Echeverría y doña Remedios Ozco.  
 Con objeto de pasar dos días con sus íntimas amigas las simpáticas hermanas Remedios y Antonia Gutiérrez, vino de Autol la bellísima señorita Luisa Ezquerro. —A. M.

**SECCION RELIGIOSA**  
 Santos de hoy, 26 de octubre.—La aparición de la Santa Cruz al emperador Constantino el Grande en el año 312. Santos Evaristo, papa; Luciano Marciano, Valentín, Encargia, Rogaciano, Felicitísimo y compañeros, mártires; Rústico y Bernardo, obispos, y Santa Tecla, abadesa.

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS  
 Instrumentos para bandas y orquestas



Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. Rollos para los mismos, de 65 y 88 notas.  
 Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones.  
 Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.  
 Depósito exclusivo de los renombrados y célebres  
**PIANOS "CUSO S. E. H. A."**  
 presentados en cuantas exposiciones han sido presentados.  
**VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES**  
 Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones.  
 Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos.  
 Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones.  
 Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.  
 Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito

**Casa ERVITL, calle del Mercado, 9, Logroño**

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**  
**CADIZ**  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 Servicio rápido y confortable  
 El nuevo y magnífico vapor **Príncipe de Asturias** efectuará su salida para Buenos Aires, el 17 de octubre del puerto de Barcelona.  
 También saldrá de Barcelona el 5 de octubre para New-York y Habana, el vapor **Conde Wifredo**  
 Nota.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el pasaje; tienen espléndidas camarás de primera y de segunda.  
 Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona a don Rómulo Bosch y Alsina, Plaza de Antonio López, 1.º, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, número 2. En Buenos Aires don Gonzalo Sáenz y Compañía, Malv. 33.

**FOLLETO DE LA RIOJA 85**  
**El capitán Le Chesnoye**  
 NOVELA  
**POR EPNESO CAPENDU**  
 los Milagros, y era debido tan solo a la curiosidad.  
 —¿Quién es?  
 —¿Dónde está?  
 —¿Quién le presenta?  
 Estas preguntas salidas a un tiempo de todos se confundieron formando una algazarra.  
 —Silencio!—gritó segunda vez el jefe, agitando la enorme campana.  
 —Silencio!—repitió su ministro, con voz vívida.  
 —Robin el rojo va a introducir al aspirante—continuó el coeseres—en medio de la atención general.—Encendidas las antorchas para que vean los efectos.  
 Una docena de hombres corrieron el momento hacia las casas inmediatas y volvieron agitando antorchas encendidas.  
 A éstos se unieron rápidamente otros, y muy pronto un resplandor

**Papel para envolver**  
 Se venden periódicos a 3 ptas. arroba, y más pequeño a 2 pesetas.  
 Administración de LA RIOJA  
 Calle de la Imprenta, 9

**Gran taller de Baulería**  
 Maletaría y artículos de viaje de DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño (Junto al Banco de España)  
 La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía.—Se hacen toda clase de reparaciones.—Envío a provincias.

**Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**  
 Servicio directo de Bilbao a Montevideo y Buenos Aires  
 El día 12 de noviembre con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; saldrá el vapor **LEON XIII**  
 El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de pesetas DOS-CIENTAS TREINTA Y CINCO, incluidos los impuestos.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio.  
 Rebajas para pasajes de ida y vuelta.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
 Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, principal.

**AVISO IMPORTANTE**  
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
 Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía.  
 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Farmacia de Ruiz de Oña y droguería de Paco Eraso y de Alejo Martínez. Logroño.

**Reuma**  
 Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía.  
 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Farmacia de Ruiz de Oña y droguería de Paco Eraso y de Alejo Martínez. Logroño.

**Chocolate Letta**  
 Zaragoza

SE EN TODAS PARTES

**Línea de Vapores Trasatlánticos de Arrótegui**  
 Servicio regular entre Pasajes y los puertos de la Isla de Cuba  
 El día 23 de noviembre saldrá de Pasajes para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos el vapor español **SANTANDERINO**  
 Para anotar carga y demás informes, dirigirse a sus consignatarios los Sres. Hijos de Julián de Salazar (S. en C.) en San Sebastián y Pasajes.

**Bálsamo Neuralgine**  
**Insuperable Remedio Externo**  
**CURA COMO POR ENCANTO**  
**Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.**

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.  
 Con una sola fricción es suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.  
 Toda clase de contusiones, y los torcidos, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.  
 Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.  
 Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.  
 Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.  
 No debe faltar en ningún hogar!!  
 Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
 Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.  
 Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine - Bálsamo Neuralgine  
 Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares  
 De venta en las principales farmacias y droguerías

**"VITAL"**  
 El único insecticida desinfectante, desodorante microbida y cicatrizante (uso especial y resultado energético según las dosis) INDISPENSABLE para las cosechas, frutas y de plantas, Mataderos, Carnicerías, Lecherías, Fruterías, Ferrocarriles, Granjas, Alcantarillas, Retretes, Escupidoras, Cuadras, Gallineros, Bars-Cafés, Cuarteles, Iglesias, Teatros, Cines, Hospitales, Familias, Casas de Socorro, Clínicas, Establecimientos públicos, Escuelas, Colegios, Asilos, Conventos, Cárceles, Tiendas, Fábricas, Lavaderos, Baños, etc., etc.  
**PROVEEDORES DEL ESTADO ESPAÑOL**  
 Recomendado por el eminente bacteriólogo Dr. Ramón y Cajal y los reputados químicos doctores Relimpio y Peset.  
 Declarado por Real orden de gran utilidad pública  
 Sorprendentes resultados en toda clase de plagas del campo y en diversos usos. Este maravilloso producto es fabricado en España con materias del país, obreros españoles, y en él, como en sus envases, no entra nada extranjero.  
**EL MAS EFICAZ - EL DE MAYORES GARANTIAS - EL MAS BARATO - EL MAS SENCILLO**  
 (Absolutamente inofensivo para la salud de personas y animales)  
 Depósito en Zaragoza: Jesús María Zuloaga, Alfonso I, número 8, y Mercado, 22  
 Informaciones, referencias y muestras, absolutamente gratis y sin compromiso alguno, las facilita el agente exclusivo en Aragón, Navarra y Rioja **Luis Miret-Olcinas: Independencia, núm. 4-Zaragoza**  
 Apartado de Correos, 142.—Teléfono, núm. 616

**Establecimiento de Aguas Azoadas**  
**SAN MIGUEL NUM. 12, TRIPPLICADO.—ZARAGOZA**  
 Se suministra en todo tiempo  
 Se combaten en todo tiempo: La tuberculosis. Los catarros pulmonares bronquiales, laringeos, nasales, vericales y gastro-intestinales. La anemia. El asma.  
 Tratamiento análogo al de Panticosa para resolver las pulmonías mal curadas  
 Aumenta el apetito desde los primeros días, cesa la tos y la fatiga, regulariza la digestión, la orina se hace más clara y abundante y el enfermo se siente más vigorizado.  
**APARATO DUPONT PARA LOS ASMATICOS**  
 Consulta de once a doce, por el Dr. M. Muñoz Pidanse circulares

**Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line, reunidas**  
**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**  
 Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario  
**PROXIMA SALIDA**  
 El día 10 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado **"SUTHERLAND GRANGE"**  
 que efectuará la travesía a Buenos Aires en 17 días.—Precios: en tercera, 225 pesetas; en primera, 800 pesetas.  
 Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.  
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.  
 Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras; todos españoles.  
 La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.  
 En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta  
 Admite también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.  
**LÍNEA DE NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA**  
 Una salida semanal para New-York, Boston, Filadelfia, Mompeller, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Nort América. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados  
**FÉLIX IGLESIAS Y COMPAÑÍA**  
 Arenal, número 6, piso primero (frente al Teatro Arriaga) BILBAO

a los pies de vuestra majestad el noble extranjero que está a vuestra presencia, y que se parece más a un molinero que a un digno hijo, de la Bohemia.  
 —El penitente se paró también y se volvió hacia la cara real.  
 —Silencio!—gritó el ministro imitando la entonación chillona de los ujieres de la asamblea.  
 Reinó, en efecto, el más respetuoso silencio, pero casi al momento fue interrumpido por una especie de graznido desagradable, seguido de un ruido producido por el choque de un jarro sobre un banco.  
 —Era Pedro el Acogotador, que sin preocuparse por la solemnidad de la escena, continuaba llamando a Simona la Gitana.  
 —¡Hola! Simona del diablo!—gritaba golpeando con un jarro el banco donde estaba medio reclinado.—¡vino! ¡vino!  
 —Silencio!—gritó por segunda vez al ministro.  
 El aspirante seguía en pie inmóvil.  
 —¡Acércate!—dijo el coeseres al penitente.  
 El rey de los truhanes adoptó una postura majestuosa.  
 —¿Quién eres?—preguntó dando una patada en el cuba que resonó como un bombo.  
 —¿Qué te importa?—respondió el penitente con voz seca y firme que sorprendió al auditorio.—No se trata de saber quién soy, sino únicamente de lo que quiero ser.  
 —¿Cómo?—dijo el coeseres como si no hubiera comprendido el sentido de la respuesta.  
 —Pido—continuó el penitente alzando la voz—que se me admira al instante como miembro de la grande asociación de la Corte de los Milagros.  
 —¿Quieres ser truhan?—preguntó el coeseres.  
 —Sí.  
 El coeseres miró a la multitud, y dijo prorumpiendo en una grosera carcajada.  
 —¿Qué os parece, señores?  
 —Al ver la hilaridad de su jefe, la asamblea hizo coro con formidables carcajadas.  
 —¿Sabes cuál es la honra a que aspiras?—dijo el gran coeseres, repitiendo la risa y volviendo a tomar una actitud regia y grave.  
 —Lo sé—respondió el penitente.  
 —¿Sabes que el truhan no puede tener fe, ley, rey, Dios, padres, parientes ni amigos?—¿Sabes que ha de ser diestro en cortar un bolsillo, quitar una capa, despojar un arquero, tener buenos pies y manos ágiles?  
 —Lo sé,—volvió a responder el penitente.  
 —En ese caso, descubre el rostro, y sepamos quién eres.  
 —¡Bravo!—gritó la turba, cuya curiosidad había despertado en extremo el misterio de que se rodeaba el futuro compañero.  
 —¡Abajo la capucha!—Que enseñe la cara!—gritaron algunas voces, y diez o doce brazos desnudos se dirigían hacia el penitente.  
 Este retrocedió, y un doble rayo de ira brotó al través de los agujeros de la capucha.  
 —Al ver el ademán enérgico que acompañaba este movimiento retrocedió, los truhanes comprendieron que el aspirante se negaba a acceder al deseo del gran coeseres, y se alzaron mil gritos en confuso clamoreo.  
 Al mismo tiempo un hombre abrió paso entre la apinhada multitud y llegó rápidamente hasta donde se hallaba el de la capucha. Este hombre cuyo traje intacto brillaba entre los harapos que le rodeaban como un pedazo de oro en medio del lodo, era Héctor, el sargento de Balagny.  
 Héctor se volvió hacia los truhanes y abrió la boca para tomar sin duda la defensa del penitente, pero no tuvo tiempo para pronunciar una palabra, y un incidente inesperado vino a cambiar la faz de la escena.  
 Un enorme jarro lanzado por una mano vigorosa cruzó el aire silbando como una bala de arcabuz, y fue a romperse contra los aros de la cuba donde se hallaba el rey de los Milagros. Después se oyeron gritos, blasfemias y juramentos interperalados con ruido de bancos rotos y mesas derribadas, y dos hombres enlazados como dos serpientes invadieron el grupo formado en torno del penitente.  
 Eran Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero que tras una lluvia de insultos habían llegado a las manos, y rodaban por el suelo como dos cañales prontos a devorarse.  
 Esta lucha innoble, cuyo panorama eran el barro y la inmundicia, distrajo de pronto a los truhanes.  
 —¡Sus, Jaime el Chocarrero!—clamaban unos.  
 —¡Firme, Juan de la Horca!—clamaban otros.  
 —¡Campo libre!—decía la turba.  
 El penitente había permanecido inmóvil en medio de aquel caos sin nombre; pero cansado probablemente de escena tan repugnante, se inclinó hacia los adversarios, cogió uno con cada mano por los harapos que cubrían, y alzándose a la altura de Brazo, con un vigor extraordinario, los tuvo un momento en pie, les chocó cara con cara, y abriendo